

RESOLUCION N° 94.1.1.1. 3417

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO ENCARGADA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "LABORATORIOS FOTOGRAFICOS FOTOGERMANA C. LTDA." otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 10. de diciembre de 1994 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía "LABORATORIOS FOTOGRAFICOS FOTOGERMANA C. LTDA." en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Cuarto tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, del contenido de la presente Resolución; y siente en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 15 DIC 1994, /

peg
DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS



Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 1336 del Registro Mercantil tomo. 123 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 578 de 29 de agosto del mismo Año.

Quito a... de Julio de 1996

[Signature]
EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.

[Signature]
BPC/acp